

Bukele lidera la intención de voto con un 70,9% a 20 días de las elecciones en El Salvador

18/01/2024



El presidente de El Salvador, Nayib Bukele, ganaría la reelección y dominaría casi por completo el Congreso en los comicios del 4 de febrero, aseguró este martes una encuesta de la privada Universidad Francisco Gavidia (UFG).

Bukele, con su partido Nuevas Ideas (NI), obtuvo un 70,9% de la intención de voto, según la encuesta que tiene un margen de error del 2,8% y que fue realizada del 3 al 8 de enero con 1.904 personas.

Relegados con un 2,9% figuró el candidato de la exguerrilla del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN, izquierda), el exdiputado Manuel Flores.

La derechista Alianza Republicana Nacionalista (Arena), con el empresario Joel Sánchez, figura con un 2,7%, y el candidato de Nuestro Tiempo (NT, centro) Luis Parada, con 1,1%.

Otros dos postulantes juntos acaparan 1,2%. Un 21,2% se abstuvo de opinar o anuló su voto.

El FMLN y Arena dominaron la política salvadoreña tras la guerra civil salvadoreña (1980-1992), hasta que Bukele en 2019 rompió ese bipartidismo al ganar la presidencia.

En los comicios de febrero, con un padrón de 6,2 millones de electores, también será renovado el Congreso, que tendrá 60 diputados en vez de los actuales 84 que el oficialismo y sus aliados dominan, en virtud de una reforma a la ley electoral.

La proyección, según el sondeo, es que el partido Nuevas Ideas obtendría 57 diputados, 2 Arena, y 1 el Partido Demócrata Cristiano.

Otra encuesta realizada en diciembre pasado por la jesuita Universidad Centroamericana (UCA) consignó que siete de cada 10 salvadoreños están «de acuerdo» con que Bukele sea candidato a la reelección.

El mandatario recibió el 30 de noviembre una licencia del Congreso por seis meses para lanzarse a la campaña de reelección en los venideros comicios.

El respaldo popular masivo a Bukele se debe a que su «guerra» contra las pandillas criminales llevó tranquilidad a la población, pero a costa de derechos civiles limitados por un régimen de excepción que rige desde marzo de 2022, según grupos de derechos humanos.

Un polémico fallo de la corte constitucional facultó a Bukele para postular a un segundo mandato consecutivo, aunque la carta magna salvadoreña no permitía la reelección.

Fuente: AFP.